

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX.

Guayaquil, (Ecuador).--Sábado 10 de Febrero de 1894.

Núm 3691.

Licitación.

De acuerdo con lo resuelto por el I. C. C. en sesión de 27 de Enero se convocan licitadores para la construcción de un Matadero en la parte Sur de la ciudad, según las bases especificadas a continuación, que están en conformidad con el plano que al efecto mandó formular, por una comisión de su seno, el Ayuntamiento.

DIMENSIONES Y DISTRIBUCIÓN DEL MATADERO.

El ESTABLECIMIENTO ocupará una área de terreno con 60 metros de frente, por 37 de fondo y los costados se tarán guarnecidos por una cerca de alambrado inextinguible y zinc acanalado de 9 pies de alto.

EL DEPARTAMENTO PARA LA MATANZA DE GANADO MAYOR, tendrá 20 metros de largo por 12 de ancho y 7 de altura en el centro de la techumbre. A cada lado se construirán 5 alcantarillas 2x2 metros, con el objeto de dar salida a la sangre y otros desperdicios, a la secca principal.

CORRALES. De cada lado del Matadero principal habrá un corral de 20 por 20 metros, con una ramada al centro y un bebedero.

TANQUE Y PAILA. Adyacente al edificio general se construirá un tanque de mampostería para agua fría y caliente de tres metros de largo por 1 1/2 de ancho y 80 cm. de elevación, con un tabique al centro que divida las aguas en su estado distinto de temperatura. También se colocará en la misma línea una paila redonda de 2 metros de diámetro por un metro de altura, sobre mampostería, con los tubos necesarios para llevar el agua caliente a los puntos que convenga.

MATADERO PARA GANADO MENOR. De cada lado de estos depósitos de agua se edificará una ramada para a matanza de ganado menor y bajo de ella se colocarán 19 mesas de 1 1/2 metro de largo por 1 de ancho con un ligero declive para su extremo, donde se adaptará un tubo de desagüe a fin de que conduzca los líquidos a las acequias accesorias.

CORRALES PARA GANADO MENOR. En las inmediaciones de las mismas, se trabajarán 2 corrales con la capacidad suficiente para contener 200 cabezas de este ganado, cada uno.

ACEQUIA PRINCIPAL. Esta será de mampostería, tendrá un metro de altura, 80 centímetros de base y un declive de 2/100. Los corrales, alcantarillas, urinarios y excusados, tendrán acequias que desagüen en la cañería principal.

FACHADA. Esta mirará hacia el río y tendrá 42 metros de frente por 5 de fondo, dividida en tres partes, fachada de la ramada de 12 metros, y fachada de las dos casitas adyacentes de 15 metros de frente por 5 de fondo.

BOMBA A VAPOR. Del lado Norte de la fachada se colocará una bomba a vapor cuyo absorbente sea de 2" de diámetro y expelente de 1 1/2".

ESPERBERA. Se construirá una a la do Sur de la fachada del edificio.

BALSA. Esta tendrá 8x8 metros en tablada con madera inextinguible de 2" de espesor y rodeada de una cerca de alambre.

RAMPA. Tendrá esta 2 metros de ancho y el largo que el río exija, cerca de con alambre con el objeto de proteger el ganado.

PRESUPUESTO.

| | |
|--|----------|
| Pavimentación del suelo... | \$ 6,000 |
| Bomba a vapor, coloración, cañería al río y al estanque, mangueras, etc. | 2,000 |
| Bebederos de mampostería en los corrales... | 700 |
| Ramada principal 8 lumbrines... | 4,000 |
| Dos casitas adyacentes... | 6,000 |
| Ramada para ganado menor... | 2,000 |
| 2 id. en los corrales para ganado mayor... | 1,200 |
| 2 id. id. id. ganado menor... | 1,000 |

Cerca de madera inextinguible y zinc acanalado de 9 pies de altura.

BALSA. Esta tendrá 8x8 metros en tablada con madera inextinguible de 2" de espesor y rodeada de una cerca de alambre.

RAMPA. Tendrá esta 2 metros de ancho y el largo que el río exija, cerca de con alambre con el objeto de proteger el ganado.

ACEQUIA PRINCIPAL. Esta será de mampostería, tendrá un metro de altura, 80 centímetros de base y un declive de 2/100.

CORRALES. De cada lado del Matadero principal habrá un corral de 20 por 20 metros, con una ramada al centro y un bebedero.

TANQUE Y PAILA. Adyacente al edificio general se construirá un tanque de mampostería para agua fría y caliente de tres metros de largo por 1 1/2 de ancho y 80 cm. de elevación, con un tabique al centro que divida las aguas en su estado distinto de temperatura. También se colocará en la misma línea una paila redonda de 2 metros de diámetro por un metro de altura, sobre mampostería, con los tubos necesarios para llevar el agua caliente a los puntos que convenga.

MATADERO PARA GANADO MENOR. De cada lado de estos depósitos de agua se edificará una ramada para a matanza de ganado menor y bajo de ella se colocarán 19 mesas de 1 1/2 metro de largo por 1 de ancho con un ligero declive para su extremo, donde se adaptará un tubo de desagüe a fin de que conduzca los líquidos a las acequias accesorias.

CORRALES PARA GANADO MENOR. En las inmediaciones de las mismas, se trabajarán 2 corrales con la capacidad suficiente para contener 200 cabezas de este ganado, cada uno.

ACEQUIA PRINCIPAL. Esta será de mampostería, tendrá un metro de altura, 80 centímetros de base y un declive de 2/100.

CORRALES. De cada lado del Matadero principal habrá un corral de 20 por 20 metros, con una ramada al centro y un bebedero.

TANQUE Y PAILA. Adyacente al edificio general se construirá un tanque de mampostería para agua fría y caliente de tres metros de largo por 1 1/2 de ancho y 80 cm. de elevación, con un tabique al centro que divida las aguas en su estado distinto de temperatura. También se colocará en la misma línea una paila redonda de 2 metros de diámetro por un metro de altura, sobre mampostería, con los tubos necesarios para llevar el agua caliente a los puntos que convenga.

MATADERO PARA GANADO MENOR. De cada lado de estos depósitos de agua se edificará una ramada para a matanza de ganado menor y bajo de ella se colocarán 19 mesas de 1 1/2 metro de largo por 1 de ancho con un ligero declive para su extremo, donde se adaptará un tubo de desagüe a fin de que conduzca los líquidos a las acequias accesorias.

CORRALES PARA GANADO MENOR. En las inmediaciones de las mismas, se trabajarán 2 corrales con la capacidad suficiente para contener 200 cabezas de este ganado, cada uno.

ACEQUIA PRINCIPAL. Esta será de mampostería, tendrá un metro de altura, 80 centímetros de base y un declive de 2/100.

CORRALES. De cada lado del Matadero principal habrá un corral de 20 por 20 metros, con una ramada al centro y un bebedero.

TANQUE Y PAILA. Adyacente al edificio general se construirá un tanque de mampostería para agua fría y caliente de tres metros de largo por 1 1/2 de ancho y 80 cm. de elevación, con un tabique al centro que divida las aguas en su estado distinto de temperatura. También se colocará en la misma línea una paila redonda de 2 metros de diámetro por un metro de altura, sobre mampostería, con los tubos necesarios para llevar el agua caliente a los puntos que convenga.

MATADERO PARA GANADO MENOR. De cada lado de estos depósitos de agua se edificará una ramada para a matanza de ganado menor y bajo de ella se colocarán 19 mesas de 1 1/2 metro de largo por 1 de ancho con un ligero declive para su extremo, donde se adaptará un tubo de desagüe a fin de que conduzca los líquidos a las acequias accesorias.

CORRALES PARA GANADO MENOR. En las inmediaciones de las mismas, se trabajarán 2 corrales con la capacidad suficiente para contener 200 cabezas de este ganado, cada uno.

ACEQUIA PRINCIPAL. Esta será de mampostería, tendrá un metro de altura, 80 centímetros de base y un declive de 2/100.

CORRALES. De cada lado del Matadero principal habrá un corral de 20 por 20 metros, con una ramada al centro y un bebedero.

TANQUE Y PAILA. Adyacente al edificio general se construirá un tanque de mampostería para agua fría y caliente de tres metros de largo por 1 1/2 de ancho y 80 cm. de elevación, con un tabique al centro que divida las aguas en su estado distinto de temperatura. También se colocará en la misma línea una paila redonda de 2 metros de diámetro por un metro de altura, sobre mampostería, con los tubos necesarios para llevar el agua caliente a los puntos que convenga.

MATADERO PARA GANADO MENOR. De cada lado de estos depósitos de agua se edificará una ramada para a matanza de ganado menor y bajo de ella se colocarán 19 mesas de 1 1/2 metro de largo por 1 de ancho con un ligero declive para su extremo, donde se adaptará un tubo de desagüe a fin de que conduzca los líquidos a las acequias accesorias.

CORRALES PARA GANADO MENOR. En las inmediaciones de las mismas, se trabajarán 2 corrales con la capacidad suficiente para contener 200 cabezas de este ganado, cada uno.

ACEQUIA PRINCIPAL. Esta será de mampostería, tendrá un metro de altura, 80 centímetros de base y un declive de 2/100.

CORRALES. De cada lado del Matadero principal habrá un corral de 20 por 20 metros, con una ramada al centro y un bebedero.

TANQUE Y PAILA. Adyacente al edificio general se construirá un tanque de mampostería para agua fría y caliente de tres metros de largo por 1 1/2 de ancho y 80 cm. de elevación, con un tabique al centro que divida las aguas en su estado distinto de temperatura. También se colocará en la misma línea una paila redonda de 2 metros de diámetro por un metro de altura, sobre mampostería, con los tubos necesarios para llevar el agua caliente a los puntos que convenga.

| | |
|---|------------------|
| Depósito de agua fría y caliente, 32 mesas de madera inextinguible con sus respectivos tubos de desagüe | 384 |
| 10 alcantarillas de hierro para degüello de ganado mayor | 250 |
| Escusados, urinarios, tubos, llaves y colocación | 250 |
| 10 alcantarillas de hierro de 1" con sus respectivos ganchos para colgar el ganado beneficiado | 100 |
| Total | \$ 33,644 |

Las propuestas podrán enviarse dentro del término de 10 días, en pliego cerrado, a la Secretaría Municipal.

Guayaquil, Febrero 9 de 1894.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

PYGMALION.

Este elegante almacén de modas y artículos de fantasía, acaba de recibir hoy en el vapor *Laja*, los siguientes artículos en estilo completamente nuevos y aparceros para la presente estación que se venden A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

- | | |
|--|---|
| Para señoras | Para caballeros |
| Sombreros y capotas negras y colores | Casimires de colores y negros |
| Damasé negro floreado y listados | Cheviot id. id. |
| Id. de colores | Franelas y paños |
| Surah llano, variedad en colores | Camisas blancas y de colores, variedad del cuello |
| Id. plisé id. id. | Camisetas hilo escocia y algodón blancas y de colores |
| Talantes negros y tornazoleos | Cortes chalecos seda y pique |
| Id. listados | Corbatas, surtido sin igual. |
| Géneros de lana, colores y negros | |
| Id. de seda y lana | |
| Burato francés para mantas | |
| Mucielinas estampadas | |
| Zapatos y botas cabritilla legítima | Calzetas de hilo de colores y cruadas |
| Pasamanería, blondas y adornos de vestidos | Bastones con elegantes puños |
| Abanicos varias clases | Fajas de seda |
| Sombrillas y paraguaitas | Cuellos blancos de hilo |
| Ajuar completo para novias | Calzoncillos de punto |
| Cinturones de cuero, cinta y metal | Sacos de alpaca seda y lana |
| Camisas de seda y de hilo | Cambas de dormir. |
| Salidas de Teatro | |
| Forras de paja | |
| Flores, plumas y cintas. | |

Para niños

Ternitos de casimí negro y de colores

Id. de jersey y de drill

Camisetas, camiseta

Sombreros, gorritas marineros

Birretes, corbatas, calcetines.

BONITOS ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS.

Perfumeria de Roger y Gallet, Lubin De 2 trez y Finaud

"El Guía Militar".

Periódico de actualidad, editado en Quito, se vende a cinco centavos el número en la Librería Ecuatoriana, Calle de "Pichincha", esquina "Liltingworth".

Guayaquil, Enero 15 de 1894.

"LOS ANDES."

FUNDADO EL AÑO DE 1863.

PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.

| | | |
|---------------------|-------|-------|
| Suscripción mensual | | Sy 1. |
| Id. trimestral | | " 3. |
| Id. semestral | | " 5. |
| Id. anual | | " 10. |

Número suelto..... 10 cts.

En el Extranjero

| | | |
|----------|-------|------|
| Semestre | | Sy 7 |
| Año | | " 14 |

Tarifa para Avisos.

| | | | | | | | | | | |
|-------------------|-------|-------|--------|------|-----|-----|-----|-----|------|----|
| 1 vez | 3 ves | 6 ves | 10 ves | 15 v | 1 m | 2 m | 3 m | 6 m | 12 m | |
| 1 hasta 2 plgdas. | S. 1. | 1.50 | 2.50 | 3 | 4 | 5 | 8 | 10 | 20 | 30 |
| " 3 " | 1.50 | 2.20 | 3.50 | 4 | 5 | 6 | 10 | 14 | 22 | 35 |

Remitidos \$ 10 columna

Toda publicación deberá pagarse adelantada.

La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

LAVANDERIA "LA SIN RIVAL."

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.

Teléfono No. 257.

Propietario.—M. T. GUTIERREZ.

SE RECIBE Y ENTREGA

A DOMICILIO.

Precios sin competencia.

LAS ELEGANTES Y SOLIDAS

MONTAÑAS RUSAS

PLAZA DE BOLIVAR

Que por su magnífica situación ofrecen todas las facilidades, ventajas y garantías para la concurrencia de señoras en las noches, tendrá carros expresos para las familias que los soliciten, sin alteración del precio de tarifa

Aprovechad las noches de luna, yendo a pasar un rato de soláz en las cómodas *MONTAÑAS RUSAS* de la Plaza de Bolívar.

Guayaquil, Julio 19 de 1893.

Los Andes.

GUAYAQUIL, 10 DE FEBRERO DE 1894

Hemos dicho que la interpretación dada por los escritores peruanos a la cláusula 6ª del Convenio Espinosa Bonifaz, era violenta y extemporánea, y vamos a probarlo.

Esta cláusula ordena, que caso de entablarse negociaciones entre las dos alías partes contratantes, se pudiese llegar los negociadores a un arreglo, se someta el punto a los puntos en desacuerdo, al arbitraje de S. M. el Rey de España.

Es así que los señores Herrera y García llegaron a un acuerdo perfecto y firmaron el tratado que lleva sus nombres; luego la cláusula no puede racionalmente invocarse, porque uno de los dos Congresos haya introducido modificaciones en el referido tratado, puesto que el caso previsto en ella, no se presentó en el curso del debate.

Por lo tanto que esto no tiene vuelta de hoja.

Ya hemos probado que aunque los tratadistas de Derecho Internacional se estiman que un tratado queda derogado por la supresión de una de sus cláusulas; en el caso concreto del Tratado Herrera-García, el Ecuador debe considerar como rechazado el arreglo que nuestro Congreso se apresuró a aprobar, por cuanto la desaprobanda o modificación introducida por el Congreso Peruano, envuelve todo el tratado, y no sólo una grave ofensa, para quienes por su parte a la paz y a la fraternidad de los pueblos americanos, hicimos una transacción onerosísima, sin otra mira, que la de cortar para siempre las diferencias, que a cada paso surgían, de la vieja y debatida cuestión de límites.

Pruébese que el Tratado no adolece del defecto de lesión enorme; pruébese que el Perú ha cobrado en alguno siquiera de los puntos en que sigue su derecho incontrastable; pruébese que en el propio alegato de la cancillería peruana no se expresa de un modo terminante que los derechos del Ecuador sobre Jaén son perfectos; pruébese que el Ecuador no quedaba, después de sancionado ese tratado, en peores condiciones que antes.

El terrible incendio de Rocafuerte, ocurrido en Diciembre pasado, ha venido a confirmar una vez más lo que muchos hombres de experiencia opinaban sobre la utilidad práctica de las bombas pesadas y costosas, que varios pueblos han adquirido en estos últimos años, a costa de sacrificios onerosos.

En efecto, estas bombas, colocadas sobre un caño de cuatro ruedas y destinadas a arrojar gran cantidad de agua, ofrecen aquí graves inconvenientes en caso de cualquier incendio. Unas veces no hay agua suficiente para alimentarlas, otras, cuando las calles están inundadas y lodosas, no es posible moverlas de su puesto; finalmente, si no se tiene mucho cuidado para que estén listas y prontas para la maniobra, llegado el caso, se pierde un tiempo precioso y entre tanto el fuego acaba con su obra de destrucción.

Así sucedió en Rocafuerte: habiéndose declarado el incendio, se acudió a las bombas, pero no quitaron agua; cuando pasado un gran rato estarían listas para servir, faltó el agua.

Entre tanto, una bomba pequeña que pertenecía al señor Arcelesca sirvió para salvar tres casas y tal vez habría logrado contener el incendio, si las mangueras no hubiesen reventado.

hacer el Gobierno Peruano; y el tono mismo de la prensa del vecino estado. Puestas ya las cosas en claro, llamada la efervescencia popular en ambas naciones, debe comenzar la serena discusión de todos los intrincados asuntos que en la época presente han resuscitado, por decirlo así. Cuanto a nosotros, tocamos desear que se ponga honrosamente punto final cuanto antes a todo motivo de discordia; para que prensa, pueblo y gobierno, puedan preocuparse únicamente, del definitivo y conveniente arreglo de las cuestiones de límites con el Perú, con Colombia y con el Brasil.

Es necesario que sepamos ya qué somos, qué valemos, qué tenemos como nación, para poder dedicarnos, en el seno de la paz, a vivir la vida activa de los pueblos civilizados. Este es el deseo de la parte sentada de nuestra sociedad, que consagrada completamente al trabajo que ennoblecen, sólo sería partidaria de que las cosas tomaran un rumbo distinto, en caso de que hubiera necesidad de salvar el honor nacional, que por dicha razón no incómodo, como desde el principio del conflicto lo expresamos, sin necesidad de emplear medidas extremas y dolorosas.

Interior.

PORTOVIEJO.

(De "El Hogar Cristiano" de Portoviejo.)

El señor don Luis Rigall, caballero estimable de Guayaquil, y el señor don Joaquín J. Loor han obsequiado a las Hermanas de la Caridad de Portoviejo la respetable suma de cien sueldos cada uno, para ayudarlas a levantar algunas salas que sirvan de clases para sus numerosas alumnas. Es en efecto urgente poner nudo en esta importante obra, pues cada día aumenta el número de las niñas que concurren a la escuela de las Hijas de la Caridad y los locales de que disponen son por demás estrechos é incómodos.

ROCAFUERTE.

El terrible incendio de Rocafuerte, ocurrido en Diciembre pasado, ha venido a confirmar una vez más lo que muchos hombres de experiencia opinaban sobre la utilidad práctica de las bombas pesadas y costosas, que varios pueblos han adquirido en estos últimos años, a costa de sacrificios onerosos.

En efecto, estas bombas, colocadas sobre un caño de cuatro ruedas y destinadas a arrojar gran cantidad de agua, ofrecen aquí graves inconvenientes en caso de cualquier incendio. Unas veces no hay agua suficiente para alimentarlas, otras, cuando las calles están inundadas y lodosas, no es posible moverlas de su puesto; finalmente, si no se tiene mucho cuidado para que estén listas y prontas para la maniobra, llegado el caso, se pierde un tiempo precioso y entre tanto el fuego acaba con su obra de destrucción.

Así sucedió en Rocafuerte: habiéndose declarado el incendio, se acudió a las bombas, pero no quitaron agua; cuando pasado un gran rato estarían listas para servir, faltó el agua.

Entre tanto, una bomba pequeña que pertenecía al señor Arcelesca sirvió para salvar tres casas y tal vez habría logrado contener el incendio, si las mangueras no hubiesen reventado.

Exterior.

PERÚ.

ÚLTIMAS NOTICIAS. [De nuestros cañes.] POLÍTICA EXTERNA. De carta de un caballero chileno que figura en los Andes, virrey del gobierno de esa República, tomamos los siguientes párrafos, que se encuentran en armonía con los datos que por el último correo nos llegaron de Guayaquil.

Dice: ".....Por los diarios recibidos de Lima, nos hemos impuesto aquí de las graves dificultades en que se encuentra tu patria con el Ecuador."

del Perú sobre el Ecuador, no dejamos de comprender que la suerte de las armas es por demás incierta, y que ningún pueblo debe confiar demasiado en su existencia en el éxito de una guerra.

"De muy buen origen sé que los ecuatorianos han encargado 30,000 rifles Manlicher y dos buques de guerra, que probablemente buscarán en los Estados Unidos, pues sus gestiones aquí han sido desairadas."

"Chile, ten la seguridad, permanecerá en esa guerra, imparcial. No ayudará a los ecuatorianos, así como en ningún caso tampoco la Argentina ayudará al Perú."

"De desear sería que todo se arreglara diplomáticamente."

Ha tenido lugar una larga conferencia entre nuestro Ministro de Relaciones Exteriores doctor Jiménez, Monseñer Machi, Delegado Apostólico y el señor Tanco, Representante de Colombia.

Porque que los últimos dos señores presentaron las bases de su mediación en nuestros asuntos con el Ecuador.

REPRODUCIMOS DE "El Constituyente" de Paña, el siguiente sueldo verdaderamente interesantes:

Obras de defensa.—El dinero entregado por la Aduana, para las obras de defensa de Paña, Piura y Catacaos desde el 1.º de Octubre de 1891 hasta el 1.º de mayo 93, asciende a 62,535 soles 40 centavos en este orden:

Table with 3 columns: Year, S/, Cts. 1891: 2,783 14; 1892: 39,792 27; 1893: 19,959 09; Total: 62,534 50

La suma gastada no es tan pequeña y falta saber si ha sido provechosamente invertida.

TACNA Y ARICA.—"La Opinión Nacional" dice:

"Tienen algún fundamento las siguientes bases que se dice acordadas entre nuestra Cancillería y el Excmo. Ministro de Chile sobre la cuestión Tacna y Arica, y ya consignadas en el protocolo a que nos referimos el Martes, á saber:

"1.º El plebiscito será libre; "2.º Chile al plebiscito no le es favorable, recibirá seis millones por Tacna y Arica, en bonos al 5 % y con plazo largo; "3.º El plebiscito no comprende el tercio comprendido entre la quebrada de Vitoc y Camarones, pues Chile quedará en posesión incondicional y absoluta de él, por los cuatro millones que reciba de los diez.

"Así estos podemos agregar, por informaciones extra-oficiales, que las negociaciones se topan sobre el principio de la reciprocidad, y que conforme á él, si el plebiscito favorece á Chile, el Perú recibirá sus fronteras, reincorporando Tarata y las comarcas al Sur de Sama, hoy ocupadas por Chile."

El Distrito de San Mateo se ha puesto de pie y ha respondido noblemente á la circular pasada á los Concejeros: su conducta no ha menester comentario, está expresada en el siguiente bello Concejero.

San Mateo, Enero 30 de 1894. Señor Presidente del H. Concejo Provincial de Huarochiri.

El H. Concejo del Distrito de mi presidencia, de acuerdo con los ciudadanos notables de esta población, en vista de la amenaza pendiente sobre el Perú y respondiendo á la invitación de la "Unión Nacional", de 28 de los corrientes, ha acordado constituir por la cantidad de doscientos soles (\$ 200) á la adquisición de elementos bélicos para la defensa nacional.

También ha nombrado una comisión compuesta de los señores don Ricardo Benín, don Eduardo Mena, y don Felipe S. Moscoso, para que inicien y lleven á término una suscripción personal en el Distrito, lo cual me es honoroso comunicar á U.S. como yo me comprometo en tal obligatorio y patriótico propósito.

Dios guarde á U.S. [Firmado].—Mateo Vera.

La heroica Concepción en meeting popular ha ofrecido igualmente vidas é intereses, organizando al efecto una Junta Patriótica compuesta de los caballeros siguientes:

Presidente.—Sr. Juan E. Valladares. Vicepresidentes.—Sr. Juan Farje y Sr. Juan S. Moscoso. Secretario.—Sr. Manuel T. Angosto. Cipriano Lisarraga. Secretario.—Sr. Luciano E. Alvarado.

Protectorario.—Sr. Pablo Martínez Otazue. De esperar es que así se manifiesten todas las Municipalidades de la República y que envíen lo que colecten á la Junta Patriótica Central, que preside el doctor Santiago Figueroa en Lima.

Callao, Enero 29 de 1894. Sr. Director de "El Comercio."

Hemos tenido ocasión de hablar detenidamente con pasajeros de todas condiciones llegados de Guayaquil ayer y de leer varias cartas de penosas serias recibidas aquí por el mismo vapor; lo que nos permite dar el siguiente extracto de noticias fidedignas que alcanzan hasta el 24.º de Lima, fecha en que el Gobierno de Chile Arcepa de que el Gobierno de Chile le habla vendido al Perú el Sparian armado con seis cañones y 15 000 rifles, ha causado mucha impresión en Guayaquil, no tanto quizás por la fuerza material de esos armamentos, que se propone equilibrar con otros comprados con suscripción popular, cuanto porque desvanece la seguridad que se tenía del apoyo de Chile para el Ecuador.

Esto ha servido para que ya se pueda fijar la actitud de los diferentes elementos políticos y su participación en el conflicto.

Para que se comprenda bien la tremenda ecuatoriana, debe tenerse presente que la oposición la firman los rancios de la costa y los clericales de la Sierra, hoy aliados contra la imposición Casamayo-Flores-Cordero y otros ve Casamayo.

Porque que desde meses pasados, la oposición de Quito, que es la única que algo vale, principió á hacer política con el tratado García-Herrera. El Gobierno entonces en lugar de oponer resistencia, siguió la corriente; aparecieron en "La Patria" de Bahía los escritos de Ezequiel Calle que dicen es asarado del Gobierno, llegó el armamento de Chile y siguió la misión Honorato Vásquez. Mientras el Gobierno seguía tan dócilmente los deseos de los clericales de Quito, no podía haber choque, y este sólo podía ocurrir, cuando el Perú aceptara el tratado. Se recordará que todo el Ecuador lo condenaba.

En Guayaquil se pensaba que el Perú aceptaría el Tratado, y parece que los liberales de la Costa no se hablaban ávidos por la oposición de Quito sino para ese caso.

Sucedió lo contrario, y entonces la oposición de Quito provocó las primeras manifestaciones y levantó el sentimiento público contra el Perú. El Gobierno, débil é impotente para sofocar el movimiento, lanzó la famosa proclama Cordero.

Mientras tanto en Guayquil se creyó que el Gobierno era el iniciador de todo, como parecía por los escritos de Calle, armamento de Chile, misión Vásquez y proclama de Cordero.

Por eso la prensa guayaquileña desaprobo el movimiento de Quito y por eso se creía que el Gobierno contaba con elementos superiores contra el Perú.

Y como los ecuatorianos odiaban al Perú, por espíritu de andante caballería, se pusieron todos á apoyar al Gobierno, uno de buena fe y otros porque así conviene por ahora á sus planes.

El elemento de Guayaquil ya que se le paz, porque sabe que él sería quien costearía la guerra; pero como el Gobierno ha puesto á Camilo Ponce, jefe de los clericales, de negociador ad hoc, éste no ha de querer cargar con la condenación general por una paz que no complaza el amor propio ecuatoriano, parece que el elemento de Quito procurará arrastrar al país á la guerra.

Dícese que el Banco del Ecuador ha ofrecido tres millones y medio con hipoteca de un impuesto especial de diez pesos oro, sobre la exportación de cada quintal de cacao.

El Perú, á juzgar por las noticias que llegan de Guayaquil, podría impedir la paz hoy; pero si deja pasar un mes más, el Ecuador se habrá arrojado de manera que la guerra será inevitable.

El Gobierno de Quito sigue nombrando árbitro de la situación á sus encarnizados enemigos, con el propósito de lavarse las manos.

Ministro en el Perú ha sido nombrado el doctor Castro, que acaba de ser vencido en las elecciones vice-presidenciales por el candidato Ministerial.

Ministro en Bolivia, el doctor Lorenzo Peña, primera figura de los liberales de la Costa, cuanta á talento, ilustración y espíritu de intriga.

El único nombramiento recado en la prensa de un asunto de Gobierno, el de Ministro en Chile, en favor del doctor Campos, ha sido generalmente desaprobado, hasta el punto de obligarlo á renunciar. (COMERCIO DEL 23)

(De "El Comercio" de Lima de 20 de Enero.) Se ha avisado al señor Carlos Carbo Viteri en el último vapor del Norte, correspondiente á una de las peticiones de la prensa guayaquileña. Este caballero, nombrado secretario de una legación del Ecuador en Chile recientemente creada, va sin demora á Santiago, mientras sales de Guayaquil el reemplazante del jefe de la misión, que renunció.

Tenemos gusto de ver revelarse en algo práctico los artículos innumerales y á veces extravagantes con que nuestros colegas del Guayas han discutido el embrollo peruo-ecuatoriano. Hacemos una separación bien marcada entre ellos y otros diarios del Ecuador: hay en esa República un cierto número de publicaciones serias que han tratado estas cuestiones con circunspección, mientras que otras las han convertido manifestamente en materia explotable para la venta de sus ediciones. Pertenecen á la segunda categoría "El Globo" de Guayaquil, que se ha dedicado con facundia prodigiosa á inventar y propalar falsedades que no pueden mantenerse por días, tan absurdas é increíbles son. El pueblo de Guayaquil, excitado y ávido por las noticias, ha de haber movido más de una vez el anzuelo; pero al cabo la verdad ha tenido que echar por tierra los castillos de mentiras, y dejar sin crédito á los mentirosos.

Con mu ho acierto anduvieron los diarios quitoños al pedir al Gobierno de Quito que mandara legaciones á Bolivia, Chile y Colombia, pues dado el supuesto de una guerra con el Perú, por razón natural debía el enemigo de éste rodarse de mala atmósfera, creada por los enviados ecuatorianos. En ese terreno sirvió á los países periodistas que no pierden su tiempo, y por eso el Gobierno de Quito se ha escuchado; lo contrario haría que pueblo y Gobierno en el Ecuador desojan la gritería de los otros periódicos, á veces malévolos y ocasionada al crimen, como cuando se dijo que los peruanos residentes en Guayaquil envenenaban el agua potable, ó cuando se inició al pueblo á victimar á nuestro Cónsul y á otros peruanos, señalándolos como espías.

Si los que dirigen esa clase de publicaciones tienen experiencia del periodismo, deben saber que las hojas de papel impreso tienen alcances extraordinarios, y que con ellas se puede hacer más fácilmente el mal que el bien. Predicar el ataque contra personas es comenzar la campaña contra pueblos; y de allí nadie está seguro de lo que puede resultar: si alguno de esos periodistas quería la guerra á todo trance, debía haberla dicho sin rodeos ni pretextos: la mentira es detestable en todo caso, y criminal cuando se le emplea para encolerizar á un pueblo y empujarlo á la guerra. Quien hubiera seguido paso á paso la cadena de invenciones que esos papales, habría forjado un libro que podría leerse en los embustes, que el avergonzado punto fijo á sus autores si lo leyeran meses después. Ya desde ahora no imaginamos cómo podrán presentarse ante su público, engañado inocentemente por ellos.

Ahora, volviendo al envío de legaciones, nos parece que el Gobierno ecuatoriano ha procedido juiciosamente al resolverlo, y que mucho tiene que ganar ese país con estrechar sus relaciones con los otros de Sud-América. Estamos nosotros en el número de éstos, y esperamos con interés al Ministro don Julio Castro, para recibir de él como merecen su nacionalidad y su persona. Allí fué anticipadamente el señor Bonifaz llevando nuestra palabra amistosa; y ahora lo que nos falta hacer es, siguiendo el ejemplo de nuestros predecesores vecinos del Norte, dirigir hacia Bogotá una Legación competente, dedicada también á estrechar los lazos fraternales que nos unen con la República de Colombia. En Chile y Bolivia felizmente las tenemos ya.

Este es un asunto de preferencia que el Gobierno debía haber resuelto, sin esperar la iniciativa del Ecuador, ni que la prensa de Guayaquil insistiera como lo hacemos hoy nosotros. No creemos en Colombia una Legación, por todas las razones que el Gobierno sabe, y es preciso que se nombre su personal sin pérdida de tiempo. Que no sea una razón para no hacerlo el aspecto amistoso que van tomando nuestras negocia-

ciones en Quito: por el contrario, el arreglo pacífico será más fácil...

Prensa Nacional.

DUELO.

[De la "Gaceta Municipal".]

En la mañana del Lunes 22 de los corrientes, despertó la población de Guayaquil sobresaltada por el clamor de las campanas que con eco triste y vibrante anunciaban a la Diócesis la muerte del Ilmo. y Reverendísimo Monseñor Isidro O Barriga, su Administrador Apostólico.

Aunque el suceso era ya esperado, puesto que con afán indescriptible se había seguido durante un momento el avance destructor de la enfermedad, sin embargo la evidencia de su realización, su trió fatal y el abandono de la última esperanza, como vieron los espíritus y arrancaron de todos los pechos lúgubres y dolientes lamentos.

Parecía que con el alma del virtuosísimo Prelado habían volado, también, a las regiones del misterio, la tranquilidad y la dicha del pueblo, cuyo sentimiento religioso suyo exaltar en gran grupo, con ejemplos de piedad y mansuedumbre.

Ya era justo su llanto y era debido el deseo de aturdir los mismos ámbitos del Universo con sus ayes y clamores, puesto que el mortal abatido por la segur del tiempo, era la encarnación de la Prudencia, de la Justicia y de todas las virtudes que, en amable consorcio holgábase de preñar al mundo el raro ejemplo de un alma, que desde antes de desprenderse del polvo terrenal, ya burlaba con los resplandores de la inmortalidad.

Este tiempo ha vivido para el Obispo el Ilmo. Dr. Barriga y, sin embargo, ha sido suficiente para hacer imperecedera su memoria habiéndole conquistado el amor de propios y extraños.

La época en que se hizo cargo de la Administración de la Diócesis fue tan excepcional y difícil, que la resolución de sus distintos e intrincados asuntos solamente podía verificarse, quien como el Obispo de Miryza posea en grado altísimo la sabiduría de esa tolerancia y sagacidad y ese don de gentes, tan poco común entre los hombres y, no obstante, tan necesaria para la dirección de ellos.

Su misión apostólica fue, especialmente, de reconciliación y paz entre sus subordinados. Acallaron los gritos tumultuosos y las pasiones exaltadas, cesaron las violencias y, si no se olvidaron del todo los enconos y recelos, por lo menos se firmó la tregua que garantizaba un sincero deseo de tranquilidad; volviendo a vestir galas de esposa feliz, la, hasta entonces, triste y enlutada hija de Slon.

¿Qué fue lo que no hizo? ¿qué reformas dejó de veñicar? ¿qué la bores no acometió, inspirado por su celo religioso, por su generosidad y por su amor de pastor a la grey que le estaba confiada, el infatigable doctor Barriga...? Ahí, que para hacer más acómodo el dolor de su pérdida, quedan en Guayaquil como pregoneros de su fama, todas las obras en que emprendió, todos los nobles y generosos aciertos que dictó.

Su vida episcopal tuvo la fugaz estabilidad del Iris en el espacio infinito, y como él fue también presagio de paz y ventura para todo un pueblo. Por eso éste, al verse hoy abandonado, se lamenta con el corazón huerfano, ¿qué ha llegado a faltar el sollozo cariñoso paternal, cuando más complicado estaba de él y cuando más necesitaba de su apoyo y dirección.

Guayaquil que es un pueblo profundamente cristiano, por más que alguien haya pretendido aseverar lo contrario, veneraba a su santo Administrador Apostólico, escuchando y aplaudiendo, lleno de confianza, todas sus máximas y enseñanzas, como emanadas del más digno representante de Aquél que en la cima del Calvario abrió los brazos para estrechar en ellos a la humanidad entera.

Ya, que el Ilmo. Dr. Barriga ha empujado a ocupar puesto de preferencia entre los Garaicoas, Aguirres y Lizarraburos, dignísimos prelados de nuestra Iglesia.

Duerma, pues, tranquilo el sueño de la eternidad el que supo rendir la

jornada de la vida, sin merecer ni un solo reproche, ni una sola invidiosa; que si es verdad que las lágrimas vertidas sobre la tumba de los justos sirven de riego para hacer fructíferos los corazones generosos las virtudes de aquellos, Guayaquil, ha derramado las suficientes para poder conservar lozanas las que con el ejemplo suyo infundió el Dr. Barriga.

Ciencias.

Apuntes sobre la electricidad. La defunción del Profesor Dydall es una pérdida irreparable no sólo para su patria sino para el mundo científico y para la ingeniería, sobre todo aquella parte que se dedica a la electricidad. Murió en su casa el día 4 del actual.

Entre las más conocidas de sus obras sobre asuntos de ciencia física, podemos nombrar su "Light" (La Luz) y "Sound" (El Sonido), sin las cuales no puede llamarse completa ninguna biblioteca científica. Estas inauguraron una nueva era de descubrimientos y puede decirse que abrieron el camino para la entrada en una región desconocida de indignaciones en el reino físico, que desde entonces ha sido explorado, dando resultados de gran valor en sí, y de un valor incalculable en su aplicación a verdades correlativas de un alcance muy más extenso. La fórmula contenida en las palabras "El calor considerado como un medio de movimiento" hasta para recordarla su obra magna, pues no es demasiado decir que fue por la vía de indignación, de la cual esta idea fue el punto de partida, que el mundo científico alcanzó a aquella la mayor y la más fecunda de todas las verdades cósmicas, la doctrina de la Conservación de la Energía.

En repetidas ocasiones vemos ya que la Empresa de Asco de Calles no cumple con sus obligaciones; pues por distintos lugares se encuentran todos los días, basuras en no pequeña cantidad. Prueba de nuestro sereno es de que ha amasado hoy ferretero a la casa número 154 en la calle del Chimborazo un verdadero monte.

Victor Manuel Pida es un muchacho que se encuentra en la Policía por haberlo entregado una Sra. Cotopaxi del Miércoles de Ceniza; y ésta asegura que el Domingo como a las 4 de la tarde se presentó en su casa y andaba perdido. Ni allí ni en la Policía se ha podido averiguar el nombre de los padres ni nada que pueda darlos a conocer. Plus dice únicamente que se ha extraviado. La edad que representa es de unos siete años, a lo sumo.

Muchas personas de lo más distinguido de nuestra sociedad han ido a Durán a saludar a S. E. el señor doctor Castro, al señor Pallares su Secretario y el señor Guerrero, Agregado Militar de nuestra legación en esa ciudad, una mañana llegó a este puerto el vapor "Imperial" de la Compañía Sul Americana, y trejo a su bordo los siguientes pasajeros: De Valparaiso: señoras Rosalía Toro O., Isabel Arias y dos niños. Del Callao: señores Antonio Bañuete, M. B. Martínez, Enrique Schaf fry, V. Sáenz de Viteri, Rodolfo Toro y Resate Valle.

Tre personas en cubierta. En el Ansto, 6 de primera y 4 en cubierta. Tomamos de "El Guía Militar" de Quito, lo siguiente: ESCALAFÓN MILITAR DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.

Capitanes efectivos. Acosta José R., Aguilera Joaquín Antonio Alarcón Guerrero Blas, Andrade Elias J., Andrade Federico, Araya Federico, Albeides Venegas Miguel, Arellano Aparicio, Ariza Joaquín.

Baquero Sixto, Barreto José S., Barrera José Luis, Basantes Manuel A., Bolaños Adolfo, Bucheli Ramón I., Baños Juan B., Cabezas Modesto, Cabrera José María, Calderón Rafael, Cárdena Antonio, Carrillo Rafael, Casante Lucas, Casares Antonio, Casanova José B., Cavallos Angel María, Cavallos René don Manuel, Cepeda Eulogio, Cervantes Manuel, Cifuentes Manuel, Cobos Francisco, Cobos Belisario, Cordero Reinaldo, Cornejo Julio E., Corral Juan José, Cosseter Pedro, Costales José Crespo, Manuel J., Dávila Julio César, Dávila Julio J., Dávila David, Delgado José María,

enfermedad. Es, pues, de urgente necesidad que se obligue al dueño a levantar de nuevo la cerca y limpiar el solar aludido. El "Cotopaxi". De regreso de su viaje a la costa, fondó ayer a las 6 3/4 de la tarde ferretero a la Capitania. Hoy ha vuelto a su fondeadero antiguo.

Trajo a bordo los señores de la guarnición de Esmeraldas. Los señores nuestro más sentido pésame a los señores Rafael y Ramón Flores Ontañeda, por la pérdida que acaban de experimentar, con la muerte de la señora madre del primero de dichos caballeros.

El "San Gabriel" salió anoche para Babahoyo, con el objeto de recibir a su bordo al Sr. Dr. Julio Castro y su comitiva, para traerlos a Durán; debiendo salir de aquella población hoy a las 10 de la mañana. A las 5 de la tarde salió de aquí el "Colón" con los comisionados de la Junta Patriótica, de la Prensa y particulares, que desearán saludar a nuestros representantes en dicha estación de Durán.

En la primera cuadra de la calle de la Municipalidad, frente a la puerta Sur de la plaza del Mercado, se alita diariamente borricos, caballos, mulares, etc. etc. Han convertido este puesto en un lodazal de insopportables fetores, que causa verdadero malestar a las familias que viven en ese barrio.

La Policía debe impedir que se estacionen allí esos animales y hacer echar unas cuantas carretadas de casajo, a fin de ceagar ese foco de infección.

La Junta Patriótica del Guayas, ha designado al Sr. Dr. Arellano, para que represente a Durán en la recepción del Ministro Sr. Dr. Castro, que tendrá lugar hoy.

Bandera infrondata.—A consecuencia, sin duda, del fuerte oleaje del mar, ha venido mareada la bandera del vapor "Imperial" y hoy para saludar a la plaza no pudo porarse sino de cabeza: es decir estaba colocada al revés. Eh?

En repetidas ocasiones vemos ya que la Empresa de Asco de Calles no cumple con sus obligaciones; pues por distintos lugares se encuentran todos los días, basuras en no pequeña cantidad. Prueba de nuestro sereno es de que ha amasado hoy ferretero a la casa número 154 en la calle del Chimborazo un verdadero monte.

Victor Manuel Pida es un muchacho que se encuentra en la Policía por haberlo entregado una Sra. Cotopaxi del Miércoles de Ceniza; y ésta asegura que el Domingo como a las 4 de la tarde se presentó en su casa y andaba perdido. Ni allí ni en la Policía se ha podido averiguar el nombre de los padres ni nada que pueda darlos a conocer. Plus dice únicamente que se ha extraviado. La edad que representa es de unos siete años, a lo sumo.

Muchas personas de lo más distinguido de nuestra sociedad han ido a Durán a saludar a S. E. el señor doctor Castro, al señor Pallares su Secretario y el señor Guerrero, Agregado Militar de nuestra legación en esa ciudad, una mañana llegó a este puerto el vapor "Imperial" de la Compañía Sul Americana, y trejo a su bordo los siguientes pasajeros: De Valparaiso: señoras Rosalía Toro O., Isabel Arias y dos niños. Del Callao: señores Antonio Bañuete, M. B. Martínez, Enrique Schaf fry, V. Sáenz de Viteri, Rodolfo Toro y Resate Valle.

Tre personas en cubierta. En el Ansto, 6 de primera y 4 en cubierta. Tomamos de "El Guía Militar" de Quito, lo siguiente: ESCALAFÓN MILITAR DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.

Capitanes efectivos. Acosta José R., Aguilera Joaquín Antonio Alarcón Guerrero Blas, Andrade Elias J., Andrade Federico, Araya Federico, Albeides Venegas Miguel, Arellano Aparicio, Ariza Joaquín. Baquero Sixto, Barreto José S., Barrera José Luis, Basantes Manuel A., Bolaños Adolfo, Bucheli Ramón I., Baños Juan B., Cabezas Modesto, Cabrera José María, Calderón Rafael, Cárdena Antonio, Carrillo Rafael, Casante Lucas, Casares Antonio, Casanova José B., Cavallos Angel María, Cavallos René don Manuel, Cepeda Eulogio, Cervantes Manuel, Cifuentes Manuel, Cobos Francisco, Cobos Belisario, Cordero Reinaldo, Cornejo Julio E., Corral Juan José, Cosseter Pedro, Costales José Crespo, Manuel J., Dávila Julio César, Dávila Julio J., Dávila David, Delgado José María,

The Massachusetts Benefit Life Association Sociedad de Seguros sobre la vida

ESTABLECIDA EN BOSTON EN 1878. DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 A 277. BROADWAY. N. Y.

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la MÁS VENTAJOSA, bajo todo respecto. Las primas que ella cobra a sus asegurados son muchísimo MÁS BARATAS que las que cobran las Compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce a poner el seguro de vida—esa institución que ha hecho y hace cada día tantos bienes a la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, AUN LAS MÁS DESVALIDAS.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también a sus asegurados el riesgo de la INVALIDEZ O INUTILIZACIÓN permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que éste sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho a SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES Y cobrar en efectivo la mitad del importe de su POLIZA.

Las pólizas de la "Massachusetts" son INDISPUTABLES después de tres años de expedidas, cubriéndolas hasta el riesgo del SUICIDIO, no importa que éste sea o no efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada a sus asegurados por derechos de emisión, A LAS MUJERES TAMPOCO les cobra NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, aunque está todavía en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que as otras Compañías cobran a las mujeres durante este período un MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPITAL ASEGURADO.

La "Massachusetts" declara DIVIDENDOS ANUALES de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular durante un período de 10 a 15 años, a su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 6 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta a un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. VENTAJA INCOMPARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑÍA.

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semianual, trimestral y hasta bimestralmente, a fin de dar a sus asegurados aun los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus de sembolso; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas.

Para que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", vaya un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaría sobre un seguro de MIL DOLLARS anualmente \$ 19.29, semi-anualmente \$ 9.84, trimestralmente \$ 5.02 y cada dos meses \$ 3.41. No puede darse, pues, MAYOR MODERIDAD.

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad, ó ocúrrase al infrascripto Agente General de la Compañía en la República del Ecuador.

Guayaquil, Octubre 4 de 1893.

Thomas A. Reea. Oficina: Calle de Aguirre No. 11.—Local de la Agencia de Vapores Ingleses. BANQUEROS EN GUAYAQUIL.—Banco Internacional. DIRECTOR MÉDICO.—Doctor Carlos García Dronet. AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL.—José J. González, Rafael M. Mata, Emilio Eduardo Edwards. Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

Anuncios del Día.

Nicolás Augusto González ofrece sus servicios al público, como Profesor de Instrucción Primaria y Media; y avisa al Comercio que se considera apto para llevar Correspondencia, en castellano y en francés.—P.

Delgado Leopoldo, Destruge Juan Bautista, Diaz José, Donoso Rodolfo, Durango Pablo. Egíza Joaquín M., Endara Rafael, Endara Pedro P., Espinosa Ramón, Erazo Durán. Fálquez Francisco, Flor Joaquín A., Freire Manuel. Garcés Rafael, García Jesús, Granizo Daniel, Gray Enrique, Grijalva Manuel, Guerrero Adán, Guillén Francisco, Guzmán José. Hernández R. Avelino, Hernández Juan Agustín, Hidalgo Eliseo, Hurta do Enrique, Jara José. Jaramillo Rafael G. Lalama Manuel, Lara Jire Alcázar, Lara Rafael J., Lascayo José María, López Naranjo Tomás. Malero José, Maldonado Francisco J., Manosivas José, Mantilla Teodoro, Martínez Elias, Medina José Joaquín, Medrano Alejandro, Mejía Daniel, Miranda Carlos M., Montalvo Deciderio, Mera y Molin Manuel, Morales Roberto, Morcho Miguel, Montero Federico G., Moscoso Antonio, Muruguetto Manuel María, Muñillo José Jerónimo. Navas Antonio, Navarrete Joaquín, Naranjo Rafael C., Nugeri Ramón, Núñez Rafael M.

Campeo Fidel, Ojeda Ezequiel, Ortega Manuel. Pérez Ulpiño, Palacios Abel, Palacios Alejandro, Paredes Manuel, Penaherrera Vicente V., Pérez Santos Eloy, Ponce Juan, Pólit Guillermo, Plaza Gaspar Almaro. Quintana Nicanor. Ramos Eliseo, Reyes Leonardo, Ricaurte Victor Manuel, Rivas Ramón, Rodríguez José, Rodríguez Rodolfo, José Antonio, Rodríguez Basilio Raúl Pablo. Salazar Gaspar, Saragato Carlos, Sarasti Alejandro, Sarasti Garzón María, Serrano Tomás, Siguenza Victor Solís Manuel, S. to. Juan Francisco. Tamayo Juan, Tamayo Ramón, Tapia E. Rodolfo, Terán Carlos Maía, Terán Rosalino, Terán José Pío, Toro Moreno Ramón. Valdivieso Alfonso E., Valladares Federico, Vall-jos Reymundo, Vargas José, Vargas José María, Vein que de la Bandera José María, Vein que de la Bandera Francisco, Venegas Miguel, Vergara Joaquín, Villasis Belisario, Villamar Pío Severo, Villota Abel, Villota Telmo, Vinuesa López Antonio, Viteri Rafael, Viteri Roberto C. Yépez S. Abelardo. Zaldumbide Manuel, Zambrano José D., Zambrano Rafael.

SASTRERIA Y CAMISERIA LA ELEGANCIA.

EXACTITUD-PRECIOS CORRIENTES.
AL CONTADO.

Calle de Illingworth N.º 4.

Falta de Fuerzas, Dispeptas, Anemia,
Calenturas, etc.

QUINA TAROCHE

Premio de 10 medallas de oro
Paris 1875, 1876, 1877, 1878, 1879, 1883, 1889, 1895, 1904, 1905, 1906, 1910, 1913, 1920, 1923, 1925, 1927, 1930, 1933, 1935, 1937, 1939, 1942, 1945, 1948, 1951, 1954, 1957, 1960, 1963, 1966, 1969, 1972, 1975, 1978, 1981, 1984, 1987, 1990, 1993, 1996, 1999, 2002, 2005, 2008, 2011, 2014, 2017, 2020, 2023.

Seis medallas de oro
En todas las Ferias.

SASTRERIA Y CAMISERIA.

"LA ELEGANCIA."

Este acreditado establecimiento ha trasladado su taller, de la calle de Aguirre á la de Illingworth núm. 4 antiguo almacén "La Villa de París", de los señores G & E. Murillo.

La numerosa clientela con que cuenta este sin rival establecimiento encontrará desde la fecha, más de un completo y variado surtido de casimires y paños de las mejores fábricas de Europa y una numerosa cantidad de telas de hilo y algodón para camisas & &, un cómodo y elegante salón de prueba y todas las comodidades concernientes al ramo de sastería y camisería.

¡Visitad el establecimiento y os convenceréis!

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893

LA SALUD DE LA MUJER conservadas por las

PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las **PILDORAS TOCOLOGICAS** ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su exelencia.

BOTICARIOS Y DROGUISTAS aseguran la venta de **MILLARES DE CAJITAS**.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lozania y belleza de la mujer. Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítense el folleto "La Salud de la Mujer."

DESCUENDESE DE LAS FALSIFICACIONES

Jabon Oriza - Aterciopelado

El Mejor
y el mas Dulce de los Jabones

PERFUMERIA ORIZA
de L. LEGRAND

Inventor del Producto VERDADERO y acreditado **ORIZA-OIL**
11, Place de la Madeleine, Paris

SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA



VINO
EXPOSITIVO DE
CHASSAING

DIGESTIONES DIFICILES
MALES DEL ESTOMAGO
PERDIDA DEL APETITO,
DE LOS FUERZAS, etc.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, MARSE
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

LAS VERDADERAS PASTILLAS
con Sales naturales extraídas de las Aguas Minerales de

VICHY

se venden en cajas metálicas selladas y que llevan
la marca de la Compañía arrendataria de Vichy

Digestiones difíciles. Males de estómago.

ESTACION DE LOS BANOS del 11 de Mayo
Baños, Duchas, Casino, Teatro.
Deposito en Guayaquil: J. Rayoso
y en las principales Farmacias y Droguerías.

El Ecuador en Chicago.

Para esta obra ilustrada que va á publicar la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombina de Chicago, para la parte del Directorio del Ecuador, se solicita la dirección y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, 11 y 12, comerciantes importadores y exportadores, comisionistas, boticas etc., etc., etc. Universidades, Médicos Abogados, Farmacéuticos, Clubs, Colegios y Escuelas, etc., etc., etc., y de todas las personas que gocen una profesión cualquiera.

Suplicar á nuestros colegas la reproducción de este anuncio, á fin de que llegue á conocimiento de todos.
Guayaquil, Junio 20 de 1893.

Noticia

El "BITTER EXTRA" (este título registrado forma la marca) es sin disputa el más saludable de los Bitters conocidos y no hay otro que se aliente tanto como él, la virtud corroborante de los amargos, los cuales, obrando sobre el cerebro y el sistema nervioso, hacen en las enfermedades crónicas las digestiones fáciles y la asimilación más completa.

"Amargo á la boca dulce al corazón, es el más amargo amigo del estómago y de las entranas, y ninguno otro, gozando de los mismos principios tónicos y amargos, es tan fácilmente aguantado por nuestros órganos y tomado con tanto placer." Un farmacólogo de los más hábiles que tuviera ocasión de experimentar y analizarlo (el Sr. Agier de la Facultad de Montpellier) declara que el BITTER EXTRA, á base de aguariente viejo de Armagnac y de cáscaras de naranja amarga, no está compuesto, fuera de esto, sino de sustancias especialmente higiénicas, tónicas-cordiales, estomacales, carminativas, aperitivas, febrífugas, diuréticas, vermífugas. Así preparado, el BITTER EXTRA come, tiene una bebida preciosa, fresca, tomada á dosis moderada, excita á las funciones del estómago y puede prestar muy grandes servicios en tiempos de epidemia de febres y de afeciones coléricas.

Guayaquil, 25 de Abril de 1893.

ESPECIFICO

DEL
DR. HALL
Celebre Remedio

PARA LA
CURACION RADICAL
DE LA
DEBILIDAD NERVIOSA,
DEBILIDAD GENITAL,
AFECCIONES DE LA VEJIGA

6 D. LOS
RINOS.

Un libro explicando las Espermatorrhœas se mandará á cualquiera persona, que lo desee por correo.

CONSULTAS GRATIS
PREPARADAS POR EL
ERANDE MEDICINE CO
54 West 23d Street, Nueva York

De venta en las principales D.

Gran fábrica

DE CIGARRILLOS PROGRESO

Lista de los números premiados en el primer sorteo de los Cigarrillos "Progreso".

| | | |
|---------------|-----------|--------|
| 1º Suerte N.º | 78,488 S/ | 100 00 |
| 2º " | 20,210 " | 5 00 |
| 3º " | 114,672 " | 5 00 |
| 4º " | 149,597 " | 5 00 |
| 5º " | 8,419 " | 5 00 |
| 6º " | 94,121 " | 5 00 |
| 7º " | 58,384 " | 5 00 |
| 8º " | 7,302 " | 5 00 |
| 9º " | 26,149 " | 5 00 |
| 10º " | 59,207 " | 5 00 |
| 11º " | 100,717 " | 5 00 |

El jurado compuesto de los señores Rómulo, E. Arzube, Aguirre, A. Aus, L. Kiene y el Director de la Fábrica. José Guzmán.

El segundo sorteo tendrá lugar el 27 de Mayo próximo.

Guayaquil, Enero 31 de 1894.

Nota.—Los premios se pagarán en la oficina Bolívar N.º 99, de 1 á 2 p. m.

V.—7.